

**REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS**

LA SUSCRITA ASESORA JURIDICA POR MEDIO DEL PRESENTE

EDICTO

HACE SABER

QUE EL SEÑOR VICEALMIRANTE JUAN MANUEL SOLTAU OSPINA OBRANDO EN CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL MARITIMO RESOLVIO EN EL GRADO DE CONSULTA LA INVESTIGACION JURISDICCIONAL No. 19012015004 ESTABLECIENDO EN SU PARTE RESOLUTIVA: ARTICULO 1º : MODIFICAR EL ARTICULO PRIMERO DE LA SENTENCIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL CAPITAN DE PUERTO DE COVEÑAS, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, EL CUAL QUEDARA ASI: “ DECLARAR RESPONSABLE DEL SINIESTRO MARITIMO DE ABORDAJE AL SEÑOR JHON JAIRO BENITEZ BENITEZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.104.871.983 Y AL SEÑOR EDER JAVIER PITALUA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.131.104.621, EN CALIDAD DE ARMADOR Y PROPIETARIO DE LAS MOTO ACUATICA NAUTILUSS, MATRICULADA EN ESTA CAPITANIA DE PUERTO BAJO EL No. CP-09-0981-T DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE PROVEIDO. ARTICULO 2º. CONFIRMAR LOS ARTICULOS RESTANTES DE LA DECISION DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL CAPITAN DE PUERTO DE COVEÑAS, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. ARTICULO 3º. NOTIFICAR PERSONALMENTE POR CONDUCTO DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS EL CONTENIDO DE LA PRESENTE DECISION AL SEÑOR JHON JAIRO BENITEZ BENITEZ Y AL SEÑOR EDER JAVIER PITALUA GONZALEZ, EN CALIDAD DE ARMADOR Y PROPIETARIO DE LA MOTO NAUTICA “NAUTILUSS”; Y DEMAS PARTES INTERESADAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 46 Y 62 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984. ARTICULO 4º DEVOLVER EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS, PARA LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE LO RESUELTO. ARTICULO 5º. REMITIR AL CAPITAN DE PUERTO DE COVEÑAS, PARA QUE UNA VEZ QUEDE EN FIRME LA DECISION, SE ALLEGUE COPIA DIGITAL DEL MISMO GRUPO LEGAL MARITIMO, Y A LA SUBDIRECCION DE LA MARINA MERCANTE DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 29 DE MARZO DE 2019 VICEALMIRANTE JUAN MANUEL SOLTAU OSPINA DIRECTOR GENERAL MARITIMO.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.



MILENA MORENO MARTINEZ
ASESOR JURIDICO

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.

MILENA MORENO MARTINEZ
ASESOR JURIDICO